



## Diputados aprueban en lo general el PEF 2023

Con 273 votos a favor y 222 en contra, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en lo general, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023 que recorta 6 mil 400 millones de pesos al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Poder Judicial de la Federación.

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva, decretó un receso y llamó a reanudar la sesión el día de mañana a las 10 horas, para llevar a cabo la discusión en lo particular del PEF.



Ahora, los diputados aún tendrán que desahogar las reservas del dictamen, cuyo cálculo se sitúa en 2 mil, de acuerdo con Erasmo González, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y que prevé se terminen de discutir el viernes 11 de noviembre.

Tras una discusión polarizada de más de cuatro horas en la que la oposición cuestionó el recorte a órganos autónomos, principalmente al INE, la deuda que adquirirá el gobierno el próximo año y el gasto destinado a las obras insignia de la actual administración, mientras que el bloque mayoritario de Morena y aliados defendieron que el PEF 2023 que es un presupuesto histórico que prioriza programas sociales, finalmente se avaló el proyecto.

Al presentar el dictamen, González detalló que durante la dictaminación se incrementaron los recursos para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género y el Programa de Atención a Víctimas y de Apoyos a Mujeres Indígenas.

Sin embargo, aunque sí hubo modificaciones al proyecto enviado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la priista Blanca Alcalá aseguró que el cambio solo representó el 0.07 por ciento, algo que dijo no se presentaba en legislaturas anteriores que se caracterizaron por la pluralidad, y lamentó que pesar de las decenas de reuniones no se haya logrado más ajustes en favor de lo que su considera prioritario como educación y salud. Sobre los cambios en la comisión, el diputado Héctor Saúl Téllez, de Acción Nacional, acusó que la tijera se pasó a todo lo que no maneja y beneficia de manera directa al presidente.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>El Sol de México</b>	0	09/11/2022	LEGISLATIVO

“Estos más de 6 mil 400 millones de pesos se proponen reasignarlos primordialmente a la Secretaría del Bienestar, que con sus programas sociales insignia y aún con todo el cúmulo de recursos que han recibido año con año no han demostrado avances en la reducción de los índices de pobreza”, dijo.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/diputados-aprueban-el-pef-2023-9160899.html>